

**SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1.25  
 Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4.25  
 . . . . . 5.00  
 Portugal, trimestre. . . . . 5.00  
 Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9.00  
 Número atrasado. . . . . 0.10

**PAGO ADELANTADO.**

Teléfono número 66.

# NOTICIERO SALMANTINO

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros  
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
 Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19, bajo

## EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580  
 Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

## LA LUCHA ELECTORAL

En estos momentos, próxima la hora en que se han de librar las primeras acciones de la batalla electoral, nadie se explicaría la calma e indiferencia que se observa en la masa general del país.

Diríase que en esta lucha próxima no se ventan otros intereses ni se aventuran más destinos que los de los candidatos que aspiran a la representación en Cortes.

Habíamos convenido en que uno de los grandes resortes, uno de los más eficaces medios para la regeneración de la patria era la lucha legal, la elección de candidatos con condiciones de independencia, de lealtad y patriotismo, lo menos políticos posible, y el concurso noble, sea y decidido del cuerpo electoral que, recabando sus derechos acudiera a los comicios para ejercer esa alta misión que el sufragio les otorga de elegir por sí y ante sí sus representantes en Cortes.

Habíamos convenido en que el Gobierno, verdaderamente sincero, inspirándose en intereses atisimos permaneciera de brazos cruzados ante la lucha, y en endámos, por último, que gobernantes, políticos y país ocuparían sus posiciones como el deber ordenaba para de una manera noble, leal y sincera elegir unas Cortes dignas de la obra grandiosa que les reserva el destino, si es que vamos a emprender a fin la difícil tarea de regenerarnos.

Los días pasan; el momento de prueba llega, y ó nosotros vivimos alejados de la realidad, ó fuerza es confesar que no se observa el menor sín-

toma de todo eso que el país á flaba y esperaba con verdadera ansia. Las listas e electorales siguen en su antiguo estado; el país continúa indiferente; el Gobierno trabaja cuanto puede por sus amigos políticos, y excepción hecha de los aspirantes a representar distritos en Cortes, ni aquí se mueve nadie, ni nadie se preocupa de la lucha electoral.

Blancos ó negros, caristas ó federales, conservadores ó fusionistas, el cuerpo electoral, la gran masa, se cuida muy poco de los candidatos, y si fuera posible que la sinceridad brillase una vez siquiera en España y estuviere en la ocasión presente, no nos extrañaría que hubiese diputado que triunfase con sólo sumar 600 ó 700 votos.

Este es el mal que nos agobia: esta la mortal dolencia que nuestro cuerpo y nuestro espíritu mina.

De día en día se impone la necesidad de renacer a la vida, de recordar los deberes y de ejercer nuestros derechos; y por lo mismo, en estos momentos en que está en man de el pueblo español el dar el primer paso en la senda de su regeneración, no vacilamos en hacer un llamamiento á esa masa neutra, siempre indiferente, para que, acudiendo a los comicios, dé una prueba indubitable y fehaciente de su poder eigiendo sus representantes y enviando al Parlamento los hombres que hacen falta para acabar de una vez con los convencionalismos de la política, con los procedimientos rutinarios y lunáticos y con ese pernicioso sistema de gobernar y de interpretar leyes que ha venido amontonando sobre a madre patria desdichada sobre desdichada y vergüenza sobre vergüenza.

El país duerme, duerme aun y no es fácil que despierte ni aun en estos momentos en que se le llama a ejercer sus prerrogativas y derechos.

¿Qué extraño es que cuando hablan de nuestra regeneración á los extranjeros éstos sonrían címpasivamente?

Los pueblos indiferentes só o pue-

den aspirar á que un día ú otro se cumplan los vaticinios del estadista Salisbury ó las tristes predicciones de su ministro Chamberlain.

## EL GANADO Y LOS PAJAROS

Son muchos los pájaros que viven á expensas de los rebaños, pero al propio tiempo prestándoles buenos servicios, puesto que les libran de parásitos.

Por esto se puede ver que existen verdaderas amistades entre ciertas especies de pájaros y los bueyes, los búfalos, los camellos, los carneros, etc.

Hay pájaros para los rebanos como hay peduleiros para los hombres. Ambas partes reportan ventajas, por lo cual queda entre ellos establecida una pequeña asociación fundada en el interés recíproco.

Los naturalistas conocen especialmente un pájaro llamado picabuey, cuyo nombre expresa bien lo que hace. Frecuenta los grandes rebaños de bueyes y gusta también del trato con los búfalos, los camellos, el elefante y el rinoceronte.

Los picabueyes visitan la reunión de los grandes manifiestos en bandadas de ocho á diez. Este pájaro es algo más grande que el estornino. Su pico es corto, robusto y comprimido. Trepan por el cuerpo de los manifiestos como lo hace la araña por los árboles. Se cuelgan del vientre del animal, suben y descienden á lo largo de las piernas, se posan sobre el lomo, sobre el hocico, verificando una caza tan activa como diestra de moscas, y sacando las larvas que se hallan bajo la piel.

Durante el tiempo que emplea en esto el pájaro, el pesado animal permanece tranquilo, pasieado comprender que el ligero delor que experimenta le compensa con creces el beneficio que resulta de verse libre de los parásitos que le incomodan.

La paciencia que demuestra el buay, el búfalo ó el elefante cuando tienen al pájaro sobre el lomo ó sobre la cabeza, es resultado de la reflexión y la costumbre, pues que los animales que por vez primera reciben la visita del picabuey echan á correr fuera de sí.

En Europa tenemos algunos pájaros de los rebanos; el estornino vuela sobre el lomo de los machos rumiantes y visita cuidadosamente su piel; el martinista pastorosens, hace lo mismo; el agusanero busca en los cortijos y en los pastos el ganado y los rumiantes, teniendo asimismo bien ganado su nombre.

## LA QUINTA

Los pueblos citados para pasado mañana ante la Comisión mixta de

reclutamiento, á los juicios de exacciones son los incluidos en la relación siguiente:

Navalmoral, Navalmorales, Palomares, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchoello, Sorihuela y Va dehjaderos.

Todos ellos son del partido de Béjar.

## CON QUE MARTINGALA?

El famoso titulo «Martingala electoral» nos ha hecho leer y releer el artículo de entrada de hoy de *El Adelanto*, que viene á quebrantar el propósito del NOTICIERO, de solo dedicar á la próxima lucha las líneas indispensables para cumplir el deber de información con el público.

Llama la atención que tan tarde se haya dado cuenta *El Adelanto* de que el nombre de don José Oria, en el distrito de Béjar, ha sido sustituido por el del hermano de éste, don Alfredo, y nos llama tanto más cuanto que dicho periódico dió cuenta hace algunos días, sin el menor asombro, de que tal iba á ocurrir.

De todos los distritos de la provincia, es en esta ocasión el de Béjar el de que menos puede decirse que se le ha impuesto candidato.

Dió primero su nombre, aspirando á la reelección, el señor Oria (don José) y surgió á los pocos días el del señor Pérez Oliva.

Candidato liberal y candidato adicto vinieron á Salamanca, y uno y otro conferenciaron con los diputados provinciales del distrito y con las personas de reconocido arraigo en él.

Indudablemente que la nota simpática que dominó en este cambio de impresiones, fué la de la paz y de la concordia, en aras de no llevar nuevas perturbaciones ni á Béjar ni á los pueblos del distrito, cuyas localidades harto han su-

frido y harto divididas quedaron con las últimas luchas.

Á la luz del día y con la intervención de los diputados provinciales de Béjar—bien lo sabemos todos los que vivimos en Salamanca—se llegó á un satisfactorio acuerdo, cuyas ventajas redundan en primer término en bien del cuerpo electoral bejarano, que se ahorra disgustos y se ve libre de enojosos compromisos.

La retirada del señor Pérez Oliva obedeció á la presentación de su correligionario señor Oria (don Alfredo) y la retirada del señor Oria (don José) fué lógica consecuencia de los estrechos vinculos de parentesco que le unen con el futuro diputado á Cortes de Béjar.

¡Hubiera sido espectáculo muy triste una lucha fratricida!

Disintiendo de las apreciaciones de *El Adelanto*, celebramos que se le haya aborrido una contienda electoral al distrito de Béjar, en cuyo sentido solo plácemes entusiastas merece la buena voluntad y las acertadas gestiones de sus representantes en la Diputación provincial; el desinterés del señor Pérez Oliva y la cordura y prudencia del señor Oria (don José.)

## LOS AMIGOS DE TETUAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10'15 m.

Anúnciase que tan pronto como se abra el Parlamento, se celebrará un acto importante, que dará por resultado el que las fuerzas políticas que acudilla el duque de Tetuán ingresen en el partido gubernante.

La unión de silvelistas y tetuanistas parece que ha quedado ultimada en recientes conferencias de Dato y Tetuán.—Rodrigo.

## CAPÍTULO XII

**Del modo poco gustoso con que fué interrumpida la conversación de la señora y de Gil Blas**

Con efecto, se deshacía en lágrimas doña Mencía al acobar de hacer su relación.

Dejéle dar entera libertad á los suspiros, y lloraba yo también: tan natural es interesarse en el dolor de los infelices, y muy particularmente en el de una mujer hermosa y afligida.

Iba á preguntarle qué partido quería tomar en la coyuntura en que se hallaba, y quizá ella misma iba también á consultarme lo propio, si no hubiera sido interrumpida nuestra conversación.

Oímos en el mesón un gran rumor, que llamó nuestra atención. Causábase la venida del corregidor, que acompañado de dos alguaciles y muchos ministriles se entró en el cuarto donde estábamos.

El primero que se acercó á mí fué un caballero que venía en compañía del corregidor: paróse á mirarme muy despacio y muy de cerca mi vestido, y después de alguna suspensión exclamó diciendo: vive el cielo que ésta es mi mismísima ropilla: la conozco tan bien como he conocido mi caballo.

Sobre mi palabra que podeis prender á este hombre honrado. Sin duda es uno de los ladrones que tienen no sé qué oculta madriguera en este país.

Al oír aquellas palabras me persuadí que sin duda me habla tocado por desgracia mía el despojo de aquel caballero, y por consiguiente me quedé sorprendido é inmutado.

El corregidor, que por su oficio debía juzgar antes mal que bien de la turbación en que me veía, hizo juicio de que la acusación no era mal fundada; y sospechando que la señora podía también ser cómplice, nos hizo prender á los dos, y poner en cuartos separados.

No era éste juez de los de rostro grave y ceñudo; antes bien mostraba un semblante apacible y risueño, acompañado de un modo de hablar dulce y cariñoso; pero sabe Dios si era mejor que los primeros.

Luego que estuve en la prisión vino á ella con sus dos precursores,

DESDE ALBA

Abril 10 del 99.

La conferencia de Padre C. mara de que habia en mi anterior, celebróse a la hora y en el sitio p...

Como la noticia de su celebraci6n era poco conocida, la concurrencia no fué muy numerosa.

En tono familiar y con frase insinuante, el señor Obispo expuso el objeto que le movia a dirigir en tal forma la palabra a los concurrentes que no era otro que el ya indicado: el de dotar a Avila y a la Basílica leonesa de una fiscal y cómoda y a la vez de un templo digno de su importancia y magnó proyecto, debía preocuparse Alca, como se preocupaba él, pero advirtió que su realizaci6n no seria conveniente hasta que se llegara en la construcci6n de la Basílica a rasante de su pavimento.

El orador aadi6, que no pretendia que Alba hiciera sus sacrificios de los que venia haciendo, pero si todo aquello que la fuera posible dentro de sus fuerzas.

Terminó recomendando a pueblo que llevase al Municipio hombres de reconocida inteligencia y probidad y excit6 a que mostrase su entusiasmo y su afecto hacia el virtuoso sacerdote que va a ser consagrado, y a la vez juzga tan digno de tales demostraciones.

El Padre Cámara fié aplaudido y acclamado por su auditorio, que escuchó con religiosa atenci6n y agrado visible.

El Corresponsal.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Bajo la presidencia del Director de la Escuela Normal de Maestros, señor Herráiz, y con asistencia del Inspector de primera ensefianza, se reanunci6 anteayer los claustros de las Escuelas Normales, con objeto de designar los temas de las Conferencias pedagógicas que habrán de celebrarse por prescripci6n de la Ley, en las próximas vacaciones caniculares.

Ultimamente han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de Artillería los alumnos de la Academia, don Francisco G6ñi, don Antonio Galbis, don Juan Membrillera, don Angel Magdalena, don Miguel Mataix, don Leopoldo Raeda, don Domingo Pérez Valdés, don José Pérez Peña, don Pedro Rodríguez de Toro, don Jorge Barne, don José Enseñat y don José Martín Lucas.

AVILA.—Ha salido para Plasencia, con el objeto de tomar parte en las oposiciones de la canongía Magistral vacante en aquella Catedral, el Vice Rector del Seminario Conciliar don Bernardo Domínguez.

Han contraído matrimonio la bellísima señorita Vicenta Monares y don Juan Paradiñas.

PALENCIA.—El alcalde de esta capital don Emilio Romero, ha ofrecido 100 pesetas de gratificaci6n a la persona que descubra a los autores de la salvajada del sábado en el camino de dicha localidad al monte de la misma consistente en la destrucci6n de 26 árboles.

ZAMORA.—Anteayer se promovió en la Cuesta de Pinillos, una disputa entre dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en la tetilla izquierda.

El agresor fué detenido y el herido conducido al Hospital.

Su estado no es grave.

En Morales del Vino han sido detenidos cinco individuos autores de varios disparos de armas, huirto y atropellos cometidos en el pueblo de Pontejeos días pasados.

VALLADOLID.—Ha regresado de Madrid el Comandante en jefe de este Cuerpo de Ejército señor Suarez Valdés, acompañado de su bella hija.

El Claustro de la facultad de Derecho, para atender a las necesidades de la ensefianza, ha propuesto al Rectorado para profesores auxiliares interinos a los doctores don Emilio García R. Amado, don Eduardo Callejo de la Cuesta y don Félix Ponce de Fernández.

Anteayer, a las once de la mañana, la señorita Sara de la Peña, que se dirigia a misa en compañia de su madre, se sintió repentinamente enferma en la calle Nueva, siendo atacada de un vómito de sangre.

Auxiliada por varias personas fué conducida a su domicilio, sito en el número 3 de la citada calle, donde falleció a los pocos momentos.

Se encuentra accidentalmente en esta poblaci6n el general de Brigada don Diego Buil, regresado hace poco de Filipinas.

Anteayer estuvo en Medina del Campo, el coronel de la guardia civil señor Brasa, jefe del tercio de la guardia civil de Castilla la Vieja, quien habia convocado a los jefes de las comandancias de Salamanca, Zamora y Avila para comunicales instrucciones referentes al mejor servicio.

DON JAIME EN PARIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10 50 m.

La prensa de la capital de la vecina República ha procurado indagar el pa...

radero de don Jaime de Borb6n, resultando que éste no habia salido de allí como se habia dicho.

Se ha procurado celebrar entrevistas con él, pero los reporters encargados de saludarle no han conseguido su objeto: don Jaime se niega terminantemente a recibirlos.

Según dice, el viernes saldrá de París con direcci6n a Varsovia, para incorporarse nuevamente al regimiento en que presta sus servicios.—RODRIGO.

EL ACTA DEL HOSPITAL

Vamos a reproducir, porque no dejarse curioso, el acta de la ceremoniade la colocaci6n de la primera piedra del edificio en construcci6n para el Hospital, cuyo documento, como ya dijimos en su día, fué firmado por el señor Obispo, autoridades locales, Diputaci6n del Hospital, arquitectos y maestros de obras.

He aquí: «El April an MDCCCLXXXIX magistro die Paschat N. Jesuchristi, vicem ejus in terris agente Leon XIII, Alphonsus XIII in Hispania regnans, hunc primam lapidem pias domus quae erit et locabitur nosocomium Sabotisiense Trinitatis, Episcopi, Summi, Rmus. D. D. Doct. Thom. s. Camara et Castro Benedixit et prosuit.

Al benedictum partium partium dicitur legat. peritinet; Episcopum Senatumque Civitatis Patronum agnoscent; sub regimine Congregationis septem Sacerdotum videlicetque Nobilium Virorum constitutum manet, et denique, Paullis charitatis comendata venit dolentium cura.

Ut non ad mortem, sed ad vitam, sint limitatis hic medendae, utque Patroni, Congregationis Sororumque charitatis, omnes in verum, arcentissima servetur, Auctor vitae salutis Reparator, aegrotantium caelestis Medicus».

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 11.

Sección primera.—Béjar por el delito de hurto, sin procesados.

Sección segunda.—Vitiñadino por el delito de incendio, contra Esteban Mansilla y otro.

—Por lesiones, contra Juan José Rodríguez y otro.—Por tentativa de asesinato, contra Micaela Calder6n.—Por abusos desonestos, sin procesados.—Ciudad Rodrigo por d'aparo y lesiones, sin procesados.—Por hurto, contra Martín Martín Blas.—Por hurto, contra Catalina Ter6n Torres.—Seguros por hurto, contra Bernabé Blanco.—Por falsedad, sin procesados.—Por hurto, contra Francisco Martín y otro.

Señalamientos para el día 12

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Baltasar Moreno, por lesiones Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Arcos; procurador, señor Merino.

Sección segunda.—Vista del sumario instruido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Francisco González. Ponente, señor Junquera; letrado, señor Gáñara; procurador, señor Martín.

SENTENCIAS

Sección segunda.—Absolviendo libremente a Patricio Mangas y Prudencio Sarmientos Pérez y declarando de oficio las costas procesales.

Absolviendo igualmente a Francisco Palos Alfonso, procesado por el delito de lesiones, en causa precedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Absolviendo así mismo a Cayetano Sánchez Mateos y declarando de oficio las costas procesales.

SOBRE EL MOVIMIENTO CARLISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—11 25 m.

Telegrafan de Valencia que se han tomado grandes precauciones para evitar que surjan conflictos de orden público, con motivo de la agitaci6n carlista.

Las compañías del regimiento de Toluán, han salido en paseo militar para el distrito de Chelva, donde se advierte mayor efervescencia que de ordinario.

El crucero «Coade de Venadito» ha zarpado del Ferrol con gran urgencia, llevando su comandante pliegos cerrados que debían ser abiertos después de encontrarse en alta mar.

Se suponen que las órdenes dadas en esos pliegos son las de establecer una vigilancia extrema sobre las costas de las provincias vascongadas, por donde se teme que se realice algún contrabando de guerra.—RODRIGO.

CARTERA DE NOTICIAS

La Academia de Jurisprudencia ha elegido académico de mérito al señor Díez Masuso.

La recepci6n del señor Díez Masuso, como la del señor Comas pendiente del año anterior, tendrá lugar probablemente a fines del mes de Mayo.

En Sevilla se están llevando a cabo varios experimentos sobre el telégrafo sin hilos por un sabio extranjero.

Presencian los experimentos, para informar al Gobierno, el doctor catequístico señor Maujarrés y un técnico de la pirotecnia.

En la célebre fábrica de los Gobelinos (Ciudad Real) se está colorando en el telar un tapiz que mide diez metros por seis, haciendo ya trescientos años que no se ha fabricado ninguno de dimensiones semejantes.

La Junta central del censo ha acordado, que en aquellos Ayuntamientos formados por alcaldes, tenientes de alcaldes, concejales interinos y otros de elecci6n popular, el más antiguo y con más merecimientos, sea el que presida los colegios electorales.

También ha publicado otra disposici6n, para que los presidentes de secci6n, en Madrid, sean los que en propia mano entreguen las actas parciales de las juntas.

Tres puntos concretos son los que parecen comprender los proyectos del ministro de la Guerra.

Organizaci6n general del ejército para que este responda debidamente a su cometido; mejoramiento de la situaci6n en todos conceptos, de los individuos que en sus distintas clases le constituyen, y amortizaci6n del excedente hasta llegar a la regularidad y proporci6n en todas las escalas.

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de París diciendo que don Jaime de Borb6n ha firmado en la capital de la vecina República documentos importantes relacionados con el desarrollo y futura conducta del partido carlista.

Añade el telegrama citado que don Jaime ha enviado a Bruselas emisarios con instrucciones reservadísimas.

Dice un periódico que son muchas las instancias presentadas por soldados repatriados de Cuba conformándose a cobrar un turno por cada mes de campaña.

En Sevilla también han formado coalici6n electoral carlistas e integristas.

El señor Naval signa trabajando con gran actividad para que esta coalici6n se celebre en las importantes poblaciones.

Según dice un periódico de Linares, por aquel juzgado de instrucci6n se ha terminado ya el escandaloso proceso de las quintas. Añade que las actuaciones judiciales practicadas alcanzan más de 1.000 folios, siendo el número de procesados 31.

En los informes particulares que se tienen de Manila en los centros oficiales se registra uno curiosísimo.

Se dice que Aguinado ha dictado un bando entre los suyos, manifestando que debe reconocerse como idioma nacional el español, y rechazando cuanto se refiere a idioma anglo-yanke.

He aquí un ejemplo recomendable a todos los ayuntamientos de Castilla.

El Ayuntamiento de Mieras ha tomado el buen acuerdo de comprar tres arados de los más modernos para darlos a conocer a los labradores de aquella comarca; a fin de que puedan apreciar las ventajas que ofrecen los nuevos aperos de labranza.

Despachos de París dicen que anteayer se registraron en aquella capital 17 suicidios, la mayoría a causa de la miseria a que habían llegado las personas que atentaron contra su vida.

Durante la representaci6n de «Gigantes y cabezudos», en el teatro de la Zarzuela de...

esto es, sus dos alguaciles, los cuales, según su buena costumbre, empezaron por registrarme bien las faltriqueras.

¿Qué día para aquella honrada gente! Acaso en todos los de su vida no habían tenido otro semejante.

A cada puñedo de dobles que me sacaban, estaba viendo que rebotaban sus ojos de alegría. Hasta el mismo corregidor parecia que estaba fuera de sí. Hijo, me decía en tono lleno de miel y de dulzura, no extrañes ni tengas recelo de lo que ejecutamos, que en esto no hacemos mas que nuestro oficio. Si estás inocente, nada te perjudicará.

Mientras tanto fueron poco a poco zivando del peso mis bolsillos, quitándome aun lo que habían respetado los ladrones, quiero decir, los cuarenta ducados de mi tío.

Escucháronme de pies a cabeza sus codiciosas é infatigables manos, haciéndome volver a todos lados, y despojándome de todos los vestidos para ver si tenía guardado algún dinero entre el pellejo y la camisa.

Después que cumplieron tan exactamente con aquella su importante obligacion, el corregidor me hizo sus preguntas.

Satisficelas presto, refiriéndole ingenuamente todo lo sucedido. Hizo escribir mi declaraci6n, y partió con su gente y mi dinero, dejándome desnudo sobre la paja.

«Oh, vida humana! (exclamé cuando me vi solo en aquel estado), ¡qué llena estás de contratiempos y de caprichosas aventuras! Desde que salí de Oviedo no he experimentado mas que desgracias.

Apenas saigo de un peligro cuando caigo en otro. Al llegar a esta ciudad estaba muy lejos de pensar que en tan poco tiempo habia de conocer a su rigor.

Haciendo estas reflexiones inútiles me vestí la maldita ropilla, y lo restante de la ropa que me habia puesto en aquel estado; y después habléndome y alentándome a mi mismo ánimo, Gil Blas (me dije), valor y constancia. Vamos claros; piensa que después de este tiempo vendrá quizá otro más oichoso. ¿Será bueno desesperarte porque te ves en una prisi6n ordinaria; después de haber hecho tan penoso ensayo de tu paciencia en la tenebrosa cueva?

«Mas ay! (añadí tristemente), yo me alucino y me lisonjeo. ¿Cómo será posible que salga de esta cárcel, cuando acaban de quitarme los medios de conseguirlo?

«Un pobre encarcelado sin dinero es un pájaro a quien cortan las alas. En lugar de la liebre y de la perdiz que habia mandado componer, me trajeron un pedazo de pan negro y un jarro de agua; dejándome tascar el freno en mi calabozo.

«El día quince de este mes, sin ver en todos ellos otra persona que el alcalde que venia todas las mañanas a registrar las prisi6nes.

Cuando le veia intentaba siempre querer entablar conversaci6n, para desabogarme con él; pero aquel hombre nada respondia a cuanto le preguntaba. Jamás me fué posible sacarle ni una palabra.

Entraba y salía muchas veces sin dignarse siquiera de mirarme. Al décimo sexto día se dejó ver el corregidor y me dijo: ya puedes alegrarte, porque te traigo una buena nueva.

Hice que fuese conducida a Búrgos la señora que venia contigo, examínala sobre quién eras, y tu conducta y sus respuestas te justificaron. Hoy mismo saldrás de la cárcel, con tal que el arriero en cuya compañia viniste desde Peñafiel a Cabelos, según has dicho, confirme tu declaraci6n.

«Esta en Astorga, ya le he enviado a llamar, y le estoy esperando. Si conviene su declaraci6n con la tuya, inmediatamente le pongo en libertad.

Consoláronme estas palabras, y desde aquel momento me consideré fuera de todo cuidado. Di gracias al juez por la buena y pronta justicia que me queria hacer; y apenas habia acabado mi cumplimento cuando llegó el arriero entre dos alguaciles.

Conoció inmediatamente; pero el brib6n, que sin duda habia vendido mi maleta con todo lo que tenia dentro, temiendo le obligasen a restituir el dinero que habia recibido si confesaba que me coacci6n, dijo descaradamente que no sabia quién yo era, y que jamás me habia visto.

«¡Ah traidor! exclamé yo; confiesa que has vendido lo mi ropa, y respeta la verdad. Mirame bien. Yo soy uno de aquellos mozos a quienes amezaste con el tornillo en Cabelos, llenando a todos de miedo.

El taimado respondió muy friamente que le hablaba una jergonzana que él no entendia; y como ratificó y mantuvo hasta el fin aquel solemnisimo embuste, mi libertad se difirió hasta mejor ocasi6n.

Hijo, me dijo el corregidor; bien ves que el arriero no concuerda con lo que declaraste, y así no puedo soltarte por más que lo desao.

«Convinome, pues, armarme nuevamente de paciencia y resolverme a estar todavia a pan y agua, y sufrir al silencioso carcelero.

Cuando pensaba en que no podía salir de entre las garras de la justicia, siendo así que no habia cometido delito alguno, me desesperaba con este triste pensamiento, y echaba de menos el lóbrego soterraneo.

Bien reflexionado (me decía yo a mi mismo), allí me hallaba menos mal que en este calabozo. Por lo menos en aquel comía y bebía alegremente con los ladrones. Divertíame con ellos, y me consolaba la dulce esperanza de poderme escapar a algún día; pero será quizá muy feliz si sólo salgo de aquí para ir a galeras, a pesar de mi inocencia.

Madrid, un espectador, á quien debió agrar extraordinariamente la sultura y gracia con que el niño de la familia de baturreos canta y baila la popular jota aragonesa, le arrojó desde el palco que ocupaba, un puñado de duros, que el feliz chiquillo recogió con delicia.

S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo el título de marqués de Marín, al general de este apellido.

También se ha firmado otro decreto para que pasen á ocupar el cuarto turno, los excedentes de la judicatura de Ultramar.

Se han circularo órdenes á las autoridades respectivas para que á todos aquellos individuos que soliciten pasaje para Cuba y Filipinas se les sujeten á idénticos requisitos que á los que emigran para las repúblicas sudamericanas, por deber considerarse aquellas islas como colonias extranjeras.

Se ha dispuesto que las sucursales del Banco sañeen provisionalmente la plata filipina en evitación de conflictos á la llegada de los repatriados del Archipiélago.

Un norteamericano ha ofrecido 5 000 pesos en oro por el bote en que Maceo y sus compañeros atravesaron la boca de Mariel para trasladarse de la provincia de Pinar del Río á la de la Habana.

## LA GUERRA EN FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—12'15 t.

Telegrafian que los americanos han tomado nuevamente la ofensiva dirigiendo sus operaciones militares hacia el Sur del archipiélago.

El general Otis quiere intentar la última suerte para salvar la enorme espera que le ocasionaría la suspensión de hostilidades, durante la época de lluvias. Al efecto, una expedición de 2.500 hombres, al mando del general Lawton ha embarcado en San Pedro Macatí, dirigiéndose á Santa Cruz, y otra del general Miller, ayudará por tierra.

Los yanquis se hacen muchas ilusiones del resultado de esta combinación, que según ellos tiende á cojer á las fuerzas de Aguinaldo, en un círculo de fuego, pero los tácticos creen que no dará resultado.—RODRIGO.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Víctor, mártir. Fue natural nuestro santo de la ciudad de Braga, y como cierta día hiciera fiesta los gentiles á sus dioses á la orilla del río que la baña, acordó á pasar por allí Víctor siendo aún catecúmeno, y le brindaron sus paisanos á que ofreciese incienso á un ídolo, y les negó lo abominable y sacrilego de su culto, de cuya represión tomaron motivo los gentiles para arrojarle sobre Víctor, y así lo presentaron ante el juez de la ciudad. No aguardó á que le preguntasen la causa de su prisión; desde luego confesó que era cristiano, que adoraba al único verdadero Dios y detestaba el culto de los ídolos. El juez, sin otra formalidad de causa, le mandó azotar, y después de haberlo desgarrado sus carnes, le llevaron á la margen del río, donde le desollaron. Por este medio alcanzó la corona del martirio en la persecución de Diocleciano.

CULTOS.—Convento de Santa Ursula.—Prosigue la novena de la Divina Pastora.

## SALAMANCA AL DIA

Han incoado expediente de permula los maestros de Villarmayor y Cubo de don Sancho.

Dícese que en breve quedará establecido en la villa de Bañafuente un puesto de la guardia civil.

Terminado el tercer trimestre del ejercicio de 1898 á 99, los jueces municipales tienen la obligación de enviar á los de primera instancia, un estado demostrativo de todos los negocios civiles que durante este tiempo hayan incoado, así como de los terminados en el anterior.

También deben remitir á la Delegación de Hacienda respectiva, otro estado de las personas que hayan fallecido en el pasado trimestre y que hayan legado bienes que estén sujetos al pago de impuesto de derechos reales.

Por la Secretaría general de esta Universidad, se han remitido las siguientes certificaciones oficiales de estudiantes:

Al Rector de la de Madrid, las de los alumnos de Medicina don Julian Rodríguez Quintana y don Casimiro Gómez Castillejo, y la de don Mariano Álvarez Crespo, alumno de Derecho.

Y al Rector de la de Santiago la del alumno de Medicina don Valentín Bermejo Jiménez.

Ayer tarde fué conducido un sujeto á la prevención, por faltar de palabra al respeto á unos caballeros y á unas señoras en el camino de T. jares.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro, por el facultativo de guardia señor Pascua, un sujeto que al regresar de Tejares, donde había merendado fuerte y bebido bien, fué atropellado por un coche, resultando con una luxación en un pié.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado á su domicilio.

El día 20 del corriente se reunirá en sesión pública la Junta municipal del censo, para oír las reclamaciones que se formulen sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones en las listas electorales.

El día 22 de los corrientes se unirán con indisolubles lazos, el ilustrado farmacéutico de Torresmenudas don Euterio Peyró y la bella y distinguida señorita Angela de Dio Iglesias.

El Excmo. señor Obispo de esta diócesis, regala al Rvdo. Prelado preconizado de Basbastro, un rico y elegante pectoral.

Pasado mañana es esperado en Salamanca nuestro ilustrado paisano el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, don Enrique Almaráz Santos.

El viernes recibirá en visita á sus parientes y numerosos amigos y el sábado por la tarde saldrá para Alba de Tormes, á fin de asistir á la consagración del ilustrísimo señor Obispo de Basbastro.

El Juzgado de Peñaranda instruye diligencias contra los paisanos vecinos de aquella villa Domingo Romero I.éres, Hipólito Martín y Victoriano Romero, por haberles hallado dedicados al ejercicio de la pesca en el río Tormes.

Escribe «La Voz de Peñaranda». «Ya recordarán nuestros suscriptores que hará unos tres meses dimos la noticia de que Mr. D'Hugesson, Presidente del Sindicato inglés de la vía férrea de Avila á Salamanca, pasando por Peñaranda, haría una visita á las obras hechas en la sección de esta villa á Avila, con el propósito de continuar aquéllas y de que quede construido definitivamente el trozo de ferrocarril que falta por hacer. Nuestra noticia parece que en breve tendrá confirmación, pues la visita de Mr. D'Hugesson se anuncia para el día 15 del próximo mes de Mayo. A M. D'Hugesson acompañará, en su excursión, algún otro individuo del Sindicato.»

Le ha sido admitida por el Rectorado á doña Elvira Saenz Ramos, la renuncia de la escuela de ambos sexos de San Esteban de los Patos.

Con motivo de la petición de mano de la señorita Josefa Mesonero, para el joven abogado del Estado don Marcelino Herrero, han estado en la inmediata villa de Peñaranda el doctor Guzman, pariente de la novia, y doña Isabel Herrero y don Avelino García Saiz, parientes del contrayente.

Anoche á las ocho y media promovieron una riña en la Plaza Mayor, unos cuantos estudiantes con unos artesanos, entre quienes habian mediado algunas palabras en la carretera de Tejares, una hora antes.

El Inspector de Vigilancia logró separarlos, cuando empezaban á darse de palos.

El Rectorado de esta Universidad ha remitido al de la de Madrid, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho de don Pedro Mairats y Arjona, alumno que fué de la de Salamanca.

Uno de estos días tendrá lugar en el pueblo de Zarapicos una corrida de vacas, de la ganadería de don Fernando Nuño.

Como fin de fiesta habrá un toro de muerte, actuando de primer espada el joven estudiante, hijo de Salamanca, don Tomás Gil.

Nos dicen de Rollán que á la corrida de novillos de anteayer en aquella localidad, asistieron muchas personas de Salamanca.

Antes de dar principio la fiesta, que resultó animadísima, promovieron unos cuantos forasteros una cuestión que no tuvo afortunadamente importancia.

El «Boletín oficial» publicará muy en breve la relación nominal de los contribuyentes cuyos débitos con la Hacienda se han calificado de incoables por la Comisión de Evaluación en 10 del actual, cuya relación quedará expuesta

al público en las oficinas de dicha Comisión, para oír reclamaciones.

Anoche le fué administrado el «amoniaco» en la Casa de Socorro, á varios sujetos para quienes el «lunes de aguas» fué de vino.

En circular del Gobierno civil se encarga á los Alcaldes de la provincia, á la guardia civil y á demás agentes de la autoridad, procuren averiguar el para dor de Nicolás Martínez, natural de Béjar, y de otro sujeto llamado Ramón y cuyas señas se ignoran, cuyos sujetos se dedicaban el año 1896 en Bilbao y Santander, á reclutar mozos para servir en el Ejército de Ultramar, los cuales debían prestar declaración en la sumaria que se instruye por la Capitanía general de Marina del departamento del Ferrol, contra el soldado Romualdo Azcona Arménjol, por el delito de desertación.

## CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor, número 18. Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas bajillas, Cristal, Juguetería é infinitad de caprichos para regalos de boda. Precios económicos.

## RUMORES DE CRISIS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—1 t.

Empieza á hablarse de crisis y de que ésta no tardará en plantearse.

En opinión de algunos elementos de los más liberales dentro de la actual situación, dicen que conviene que se despoje el ministerio de sus ideas de ultramontanismo y como éstas no desaparecerán mientras continúe el poder hombres como el marqués de Pidal y Polavieja, de aquí la necesidad de que se reforme el gabinete, entrando á formar parte de él el Duque de Tetuán.

Con la entrada de este prohombre, seguirá el nuevo ministerio una política más francamente liberal, que á juicio de los que propagan estos rumores, es lo que conviene para contrarrestar las corrientes reaccionarias que tan marcadamente se dibujan en la política.—RODRIGO.

## CRONICA ELECTORAL

El no haber llegado hoy el señor Bullón nos ha hecho sospechar si sera apócrifo el telegrama que ayer publicamos, creyéndolo de buena fe suyo.

## SEQUEROS

El Gobierno, por medio de sus amigos, sigue apoyando con decisión la candidatura de general Pando, si bien todavía se insiste en que acepte la senaduría para dejar libre el distrito de Sequeros.

Pero el general y sus amigos, agradeciendo al Ministerio la protección que les otorga, prefiere la Diputación á Cortes y por lo tanto, la representación del distrito de Sequeros.

Este año que todos, ministeriales y de oposición, manifiestan en favor del general Pando, era de esperar, dada su posición y la importancia de su personalidad, y, sobre todo, la grata cualidad de ser hijo ilustre de la provincia.

El general Pando, como decíamos ayer, ha pasado parte del día en T. jares, y según nuestras noticias, ya se halla camino de Sequeros.

—El señor Gavaldá ha salido esta madrugada para el distrito, acompañado, hemos oído, del exdiputado provincial señor E. te la.

La lucha, pues, es ya inevitable.

## CIUDAD-RODRIGO

Con referencia á noticias de buen origen recibidas hoy, se ha dicho que los señores Vasco y Cabrera, personas de gran influencia en el distrito, trabajan con gran ahinco é interés por el triunfo de la candidatura del señor Concha Alcalde y que don Marcelino Medina y don Santiago Darán, exdiputado este último por Ciudad-Rodrigo, recorren los pueblos, con el único y exclusivo objeto de hacer entender á los alcaldes y secretarios, que el actual gobernador de la provincia señor García Lomas, dejará de serlo tan pronto como terminen las elecciones, porque va á ser senador por Madrid.

Algunos elementos arjonistas parece que se han puesto al lado del señor Concha, más que por favorecer á éste por combatir al señor Pérez Martín, principal protector de la candidatura del señor Díaz Agero.

## LAS SENADURÍAS

H y se han recibido varias cartas del señor Rodríguez Y. ú. r., en las que participa que de acuerdo con los señores Sagasta y Silvela, figura en la candidatura para senadores, en unión del marqués de Ibañeta y del señor Lafuente.

Si esto es exacto, como no es de dudar, causa extrañeza que de Salamanca se ofrezca un puesto al general Pando.

## INSURRECCION EN MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—2'15 t.

Toma grandes proporciones la violenta insurrección que ha estallado en el imperio de Marruecos.

La kábila de Budrara se levanta en armas también, pero ha sido duramente castigada por las tropas imperiales, que se ensañaron con los vencidos.

Las tropas penetraron en los aduares, quemando las casas y saqueando los comercios.

La kábila de Budrara ha quedado completamente destruida.

Los hebreos perjudicados por el saqueo de las tropas, reclamarán indemnización por los daños que se les ha causado.—RODRIGO.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Renard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

Día 10 Día 11

MADRID		
4 por 100 interior contado.	64'45	64'45
4 por 100 interior fin de mes.	64'60	64'50
4 por 100 exterior contado.	70'75	70'45
Acciones del Banco de España.	414'00	411'00
4 por 100 amortizable, contado.	72'75	72'35
Acciones de la Compañía de Tabacos.	270'25	268'50
Cubas viejas.	64'45	66'55
Nuevas.	58'35	58'30
Filipinas.	77'40	79'65
Obligaciones del Tesoro.	101'00	101'00
de Aduanas.	94'25	94'50
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	59'25	59'30
3 por 100 renta francesa.	401'81	401'21
5 por 100 italiano.	92'10	92'81
Río tinto.	745'20	745'00
4 por 100 turco.	27'45	27'45
Goldfields.	190'25	190'25
5 por 100 Brasileño.	72'85	72'85
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Franco á la vista.	21'00	19'00
Libras.	30'52	30'52

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Boves sacrificadas ayer: Vacas, 12. Terneros, 15. Corderos, 21. Cabras, 8. Peso conjunto, 2.184 kilogramos.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Francisco Rodríguez Ullán y Agustín Mengo García. Nacimientos: Eugenio de la Iglesia Iglesias.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 154'95 pesetas. Paseo de la Estación, 1.945'76 Idem Puente, 685'26. Total 2 785'97 pesetas.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 11

Trigo á 45 rs. fanega. Cebada á 22 rs. id. Centeno á 26 id. Guisantes á 28. Algarrobas á 26 id. Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16'50. De 2.ª á 16. De 3.ª á 15. De 4.ª á 14. De 5.ª á 7'50. Mendillo y salvado á 6.

(POR TELEGRAMA)

Ciudad-Rodrigo 11.—3'20 t.

Trigo candeal á 43 reales fanega. Idem barbilla de 40 á 41. Centeno á 29. Cebada á 25.—C. I.

(POR CORREO)

Avila 10.

Trigo á 44, reales fanega. Centeno de 25 á 25 50. Cebada 24'32. Algarrobas á 27. Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 17'75 reales arroba. Id. 1.ª S. de Piedra á 17. Id. 1.ª P. á 16'50. Id. 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases á 7 rs. arroba.

## CARNES Y GANADOS

(POR CORREO)

Guijuelo 10.

Cerdos al destete á 60 rs. Bueyes 60 rs. arroba.

## LEED TODAS LAS SEMANAS

## VIDA NUEVA

El más barato y de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

### Redactores

Ensebio Blasco, Vicente Blasco Ibañeta, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicólas Estébanez, Enrique Lluira, José Nakens Jacinto Octavio Pison, Benito Pérez Gal dós, Dionisio Pérez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número DIEZ céntimos.

De venta en los siguientes puntos: Salamanca: D. Marcelino Rodríguez, Bredón, 20. Vitigudino: D. Manuel Redondo. Ciudad-Rodrigo: D. Clemente Guimaraín. Béjar: D. Pedro Márquez. Peñaranda: D. Anastasio Martín.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidanse números de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.

## SE VENDE

una partida de patatas de DOSCIENTAS CINCUENTA arrobas aproximadamente, á propósito para sembrar. También hay un buen surtido en bacalados y demás artículos propios para la presente temporada.

## JOSE SANCHEZ MARTIN

Doctor Riesco número 60

SALAMANCA

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las compensaturas. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

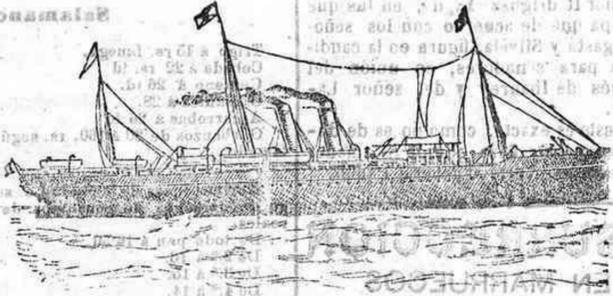
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO a salir de Leixões en 11 de Abril.

**SALIDAS DE LISBOA**

CLYDE.—Saldrá el 18 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 EBRO.—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal  
 M. de Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

## BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.  
 Brodequi y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas par.

--- Lonja de la Cárcel ---

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, nat y dulces varios.  
 De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P. LEROY, 21, Rue des Poite-Champs, 21, y todas Farmacias.

**LOS** desaparece por céntrica y rebeldé que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de VOALIA en todas las Farmacias

**CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA Y TE  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general:  
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.  
 Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

**ALMACEN DE CERÁMICA**

Arco-2, bajo  
 Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.  
 Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

**NO MAS CALENTURAS**

**PILDORAS ANAYA**

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 18 pildoras, 2 pesetas.  
 Depósito general, Droguería de don Cándido Torres.—Plaza de la Verdura, Salamanca.  
 De venta en las principales farmacias de España.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA**—  
 Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

**NOTICIERO SALMANTINO.**

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO**

Amplísima información local provincial, regional y general.  
**GRABADOS DE ACTUALIDADES**  
 Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo)  
 La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.  
 La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
 San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

## SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

**18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA**

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

**LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS**

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentado.

**517 pares vendidos solo del pequeño modelo**

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 a 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capallanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO \* MAGNESIA \* FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Curan las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA

Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PERID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

E. TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS**

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja